

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Laboral de la 3ª Nominación a cargo de Dra. María Silvia Albertti, Secretaria de la autorizante en los autos caratulados: "BASSI ALBERTO c/CONSOLIDAR ART s/INCAPACIDAD", Expte. Nº 808/13, cítese y emplácese a los herederos de Bassi Alberto, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dra. Valeria Soledad Barone - Secretaria. Rosario, 30 de Mayo de 2017. Fdo. Lorena Natalia Luciani, Secretaria Subrogante.

S/C 327402 Jun. 29 Jul. 3

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Laboral de la 5ª Nominación de Rosario, Prov. de Santa Fe, procede a notificar por medio de edictos a B&H S.R.L. codemandada, dentro de los autos caratulados: "FUENTES, DIEGO SEBASTIAN c/B&H S.R.L. y Otros s/COBRO DE PESOS; (CUIJ 21-03606262-9) (Expte. Nº 1465/2014), del siguiente decreto: Rosario, 31 de mayo de 2017. A los fines del Art. 51 de la ley 7945 se fija la audiencia del día 28/02/2018 a las 8:15 horas, debiendo las partes concurrir a la misma bajo los apercibimientos contenidos en los Arts. 51 y 52 del cuerpo normativo. Fdo. Dr. Gustavo Sgoifo (Juez); Dra. Lorena Spizzirri (Secretaria).

S/C 327414 Jun. 29 Jul. 3

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 de la ciudad de Rosario, Dra. Mariana Várela, en autos PROVINCIA ART S.A. c/MARAGLIANO, FÉLIX y Otros s/ACCIÓN DE RECUPERO; Expte. Nº 261/15 se ha dispuesto por Resolución Nº 2311 de fecha 27 de Octubre de 2016 declarar rebeldes y dárseles por decaído el derecho dejado de usar a los herederos del demandado Félix Maragliano (D.N.I. 6.028.938). Rosario, 14 de Junio de 2017. Julieta C. Becerra, Secretaria Subrogante.

§ 33 327351 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Ricardo José Dutto, dentro de los caratulados GALINDEZ, HERNÁN ISMAEL c/MIOTTO, CARLA SOFÍA s/Divorcio; (Expte. Nº 282/2016), se hace saber que se ha resuelto: Nº 1299. Rosario, 30 de Mayo de 2017. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Declarar el divorcio de los cónyuges Hernán Ismael Galíndez D.N.I. Nº 32.968.721 y Carla Sofía Miotto DNI Nº 33.513.621. 2) Declarar disuelto el régimen de comunidad de ganancias al día 28 de Abril de 2016. 3) Imponer costas por su orden. 4) Regular los honorarios de los Dres. Gustavo Cerioni y Lisandro Fontan Manuello en la suma de pesos Trece mil seiscientos cuarenta c/16/100 (\$ 13.640,16) (8 JUS) en proporción de ley. Notifíquese a Caja Forense. Los honorarios regulados deberán ser cancelados dentro de los treinta días corridos contados a partir de la fecha de notificación del presente, estableciéndose, a los fines previstos en el Art. 32 de la Ley 6767 modificada por Ley 12851, que desde el vencimiento de dicho plazo y en caso de falta de pago se aplicará un interés moratorio calculado sobre la base de una tasa pura del 6% anual. Fdo. Dr. Ricardo José Dutto (Juez), Dra. María Adelaida Etchevers (Secretario). Rosario, Fdo. Juan Manuel Espinosa, Prosecretario.

§ 33 327357 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Juzgado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 de la ciudad de Rosario, Dra. Gentile Julieta, en los autos caratulados: FERREYRA, MARCELO ANIBAL c/VIVAS PEDRO y Otros s/Daños, Expte. Nº 2286/2012, se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 28 de Marzo de 2017. Venidos los autos, se agrega escrito cargo Nº 1570 y 6720 y se provee; Agréguese las partidas de defunción acompañadas. Téngase presente lo manifestado. Cítese a los herederos de PEDRO DAMIÁN VIVAS a que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley atento lo dispuesto en el Art. 597 del C.P.C.C., notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial, debiéndose exhibir los mismos en el hall de planta baja de Tribunales. Fdo. Dra. Julieta Gentile (Jueza de Trámite), Secretaría Dra. Julieta Becerra. En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar a los herederos de PEDRO DAMIÁN VIVAS (DNI 5.924.717) para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Rosario, Se deja constancia que el presente edicto reviste carácter de gratuito atento

pobreza para litigar declarada mediante Resolución nº 1829/15 en conexos Ferreyra, Marcelo Aníbal c/Vivas, Pedro Damián s/Declaratoria de Pobreza” (Expte. Nº 2285/12). Julieta C. Becerra, Secretaria Subrogante.

S/C 327352 Jun. 29 Jul. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO ALBERTO PIOLI (DNI 12.804.184), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 16 de Junio de 2017. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria Suplente.

§ 45 326835 Jun. 29 Jul. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: FAVILLA, RAMON RODOLFO y Otros s/Declaratoria de Herederos; - 21-02879045-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ramón Rodolfo Favilla y doña Nélide Vilma Celi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/06/2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

§ 45 326812 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez), en los autos caratulados: “LOJA MORI, FELIPE SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos” Expte. CUIJ: 21-02879555-3 se ha ordenado: “Rosario, 19 de Abril de 2017 Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado con el patrocinio de la Defensora Civil Nro. 3. Désele al compareciente la participación que por derecho le corresponde. Agréguese la Boleta Colegial. Estando acreditado el fallecimiento de Don Loja Morí Felipe Santiago con la partida de defunción acompañada, que se glosa al presente expediente, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Previo acompañar oficio diligenciado del Registro de Procesos Universales de donde surja que no existe otro sucesorio abierto a nombre del causante, publíquense los edictos citatorios en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Hágase saber que atento a la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, y atento a considerar operativas las normas procesales, los edictos se deberán publicar por un día para que los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante comparezca en el presente juicio en un plazo de hasta 30 días así como oficiesela la Caja de Asistencia Social y a la Administración Provincial de Impuestos a los fines anoticiándoles el fallecimiento del causante a los fines que pudiesen corresponder así como al Registro de Actos de Ultima Voluntad dependiente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe (2ª Circunscripción) para que informe si se registró algún acto de última voluntad otorgado por la causante. Cumplimente con manifestar si su derecho es exclusivo o si concurre con otros coherederos denunciado el domicilio de los mismos debiendo notificarlos del presente a los mismos por cédula con la transcripción de los arts. 2286, 2287 y 2293 del CCCN y haciéndoles saber que sólo en caso de comparecer a los presentes se los declarará herederos, (art. 2340 C CyC) Por último, manifieste si existen co herederos menores de edad o incapaces a los efectos de que se cumplimente el trámite correspondiente de acuerdo al CC y CPCC. Fdo. Dr. Fabián E.D. Bellizia (Juez) Dra. Agustina Filippini (Secretaria.) El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil Nº 3.- Secretaría, Rosario, de Junio de 2017.-

S/C 327415 Jun. 29

En los autos caratulados: “REZZOAGLI, OSCAR ANTONIO c/REZZOAGLI y REZZOAGLI, Enrique E. y ots. s/ACCIÓN DE REEMBOLSO”, Expte. CUIJ Nº 21-01164638-4 que tramita en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rosario, 4ta. Nominación a cargo de la Dra. Silvia Cicuto, Secretaría de la Dra. Erika Ferrario, se ha ordenado publicar edictos con el siguiente texto: “Rosario, 17 de mayo de 2017. Agréguese lo acompañado. Proveyendo escrito cargo Nº 4841/17: Téngase presente y póngase de manifiesto la planilla en la Oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. A la regulación de honorarios, oportunamente. Al embargo solicitado, previamente aclare respecto de los datos de dominio del inmueble. Notifíquese por cédula (art. 62 inc. 8 C.P.C.C.) y por edictos”. Firmado: Dra. Silvia Cicuto, Juez; Dra. Erika Ferrario, Secretaria. Secretaría, Rosario de Mayo de 2017.

\$ 52,50 327466 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados; "San Cristóbal Caja Mutual c/Almada Cristian Gabriel s/Ejecutivo" Expte. Nro. 613/2011, se ha declarado la rebeldía de la demandada Sr. CRISTIAN GABRIEL ALMADA, D.N.I. N° 30.787.847, prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo. Dra. Cicuto (Juez) Dra. Ferrario (Secretaria). Rosario, 16/06/2017.-

\$ 33 327302 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos "Bagli Gabriel Alejandro Pablo c/Ercolano SCPA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nro. 293/2012, se ha resuelto por Sentencia N° 3755 de fecha 02/12/2016, rechazar la demanda, con costas al accionante. Fdo. Dra. Silvia A. Cicuto (Juez) Dra. Daniela A. Jaime (Secretaria) Secretaria, Rosario, Fdo. Erika E. Ferrario, Secretaria Subrogante.

\$ 33 327300 Jun. 29 Jul. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 12ª Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados BERCOVICH F. ESMERALDA c/CALORI, VUMER A. y Ot. s/INYUCCIONAL (Ejecución de Honorarios Art. 260 CPCC" Expte. CUJ N° 21-02858922-8, ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 26/05/2017. Téngase presente. De manifiesto por el término de ley la liquidación practicada en autos. A la regulación de honorarios no ha lugar por improcedente. A la ampliación de embargo autos. Notifíquese" y "T° 107, F° 426 N° 1565, Rosario, 26/05/2017. Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Ampliar el embargo trabado en autos hasta cubrir la suma de \$79000.-, estimado para intereses y costas, librándose los despachos pertinentes. Insértese y hágase saber". Se hace saber a los efectos legales. Rosario 23 de Junio de de 2017. Secretaria. Fdo. Agustina Felippini, secretaria.

\$ 33 327465 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 12 de Rosario en los autos caratulados: "San Cristóbal Caja Mutual c/Brandoni Vicente Daniel s/Ejecutivo" Expte. Nro. 157/2014, se ha resuelto por auto N° 1724 de fecha 03/06/15 regular los honorarios del Dr. Miguel Ángel Vitale por los trabajos expresados en los presentes en la suma de \$ 3.576,56 (Equivalentes a 3,96 JUS) (arts. 2, 4, 6, 7.2b y 9 y ce Ley 6767). La tasa de interés a aplicar a los honorarios regulados oportunamente es la tasa pasiva sumada que aplica el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para sus operaciones de plazo fijo a 30 días, los que corresponderán desde la fecha de la notificación de la regulación y hasta su efectivo pago. Fdo. Dr. Belizzia (Juez) Dra. Filippini (Secretaria). Secretaria, En Suplencia.

\$ 33 327301 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria de la autorizante, en los autos "BAILE ADRIÁN EDUARDO s/PEDIDO DE QUIEBRA" Expte.825/13 se ha dispuesto: "Rosario, 7 de junio de 2017. A los fines del sorteo de perito enajenador, designase audiencia para el día 6 de julio de 2017 a las 10 hs. Notifíquese por edictos." Fdo: Dra. Susana Gueiler (jueza); Dra. Myriam R. Huljich (Secretaria). Rosario, 09.06.2017.

S/C 327453 Jun. 29 Jun. 30

Por disposición de la Sra. Jueza, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb, dentro de los autos caratulados: "FARINA, MARÍA GIMENA s/PROPIA QUIEBRA", Expte. N° 218/2009 CUJ: 21-01518393-1, se ha dictado auto regulatorio N° 3162 en fecha 28-10-2016, regulando los honorarios del Síndico CPN Alejandro Rubén Monti, en la suma de \$ 3.561,62 y los de su patrocinante Dr. Ricardo Baltazar Huerta en la suma de \$ 1.780,81. Secretaria, 21 de Abril de 2017. Jorgelina Anzoategui, Prosecretaria.

S/C 327418 Jun. 29 Jun. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria Dra. Elvira Sauan, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "ROBLES, ALICIA ARGELIA c/DE FRANCESCO, ANDRÉS NELSON y otros s/COBRO DE PESOS LABORAL (Expte. CUIJ 21-00765503-4)", se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Graciela Rosa Olivieri (DNI 5.574.995), a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C. Silvio Pasotti, Prosecretario.

§ 33 327372 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "HERNÁNDEZ CARLOS s/RESTITUCIÓN DE BIENES" Expte. Nro. 189/2010 se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 14 de Junio de 2017: Agréguese la partida acompañada. A tenor de lo normado en el art. 597 CPCC, emplácese por edictos a los herederos del demandado, que se publicaran en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales por el termino de ley, bajo apercibimiento de nombrar curador que tendrá doble función de curador ad hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento". Firmado: Marisa Malvestiti (Jueza Subrogante) Fernanda Viggolini (Prosecretaria Suplente). Publíquese Sin Cargo Secretaria, 22 de junio de 2017. Fdo. Gabriela Cossovich, secretaria.

S/C 327468 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de la causa de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti, Secretaria de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que en los autos caratulados: MONTECHIARINI, CELLI MARIA c/SORIA Y GIBELLI, ADELA y Ot. s/USUCAPIÓN", Expte. Nº 1249/11, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 14 de Junio de 2017. Téngase presente lo manifestado. A los fines solicitados, fíjese nueva fecha a los fines del sorteo de Defensor de Oficio para el día 01/08/17 a las 10:00 horas. Notifíquese por edictos". Fdo. Dra. Marisa Malvestiti (Juez) Dra. Fernanda I. Virgolini (Prosecretaria Suplente).

§ 33 327376 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "URQUIZA, ÁNGEL ALBERTO y otros c/ESPINOZA, FRANCISCO s/USUCAPIÓN" (Expte. CUIJ: 21-02846395-9), se ha dictado los siguiente: Rosario, 18 de noviembre de 2016.- Agréguese. Por presentado, con domicilio legal y en el carácter invocado. Désele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada acción de usucapión en los términos expresados. Imprímase al presente el trámite del juicio ordinario artículo 387 inc. a) del CPCC. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término bajo los apercibimientos de ley. Oficiése a la Municipalidad que corresponda, a la fiscalía de Estado Provincial y a la Agencia de Administración de Bienes del Estado EX-ONABE, a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo lo apercibimientos de ley. Se autoriza al profesional interviniente a suscribir cédulas y oficios atentos lo dispuesto por el art. 25 inc. 1 y 2 del CPC, debiendo las reparticiones oficiadas, dar curso a los mismos, con transcripción del presente párrafo. A la anotación de litis, auto. Fdo. Dr. Luciano Juárez (Juez)-Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario).- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL Sin Cargo atento que el actor fue declarado pobre para litigar (Art. 335 CPCC). Rosario, 23 de Junio de 2017.- Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

S/C 327333 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12va. Nominación de Rosario, en Autos "CATALANO, ANTONIO RAÚL y Otros c/MÉNDEZ y ALVAREZ DE LÁMELAS, PILAR; MÉNDEZ y ALVAREZ DICTINO; MÉNDEZ y ALVAREZ HIRMA; MÉNDEZ y ALVAREZ ESTER y ASER MÉNDEZ y ALVAREZ si Prescripción Adquisitiva"; Expte. CUIJ 21-02843579-4, por decreto de fecha 16/03/17, se ha dispuesto lo siguiente: Agréguese los escritos cargo n° 218, 219 y 418. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (76 y sgtes. del CPCC). Notifíquese por cédula y edictos. Fdo. Dr. Fabián Bellizia; Dra. Agustina Filippini Secretaria. 22 de Junio de 2017.

§ 33 327312 Jun. 29 Jul. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario informa que en los autos INGELIN S.R.L. s/pedido de quiebra expediente 21-02861051-0, año 2016, en el que se declaró la quiebra de Ingelin S.R.L., documento CUIT 30-69369805-3, con domicilio (último conocido) en San Lorenzo 3795 Rosario se ha designado síndico al C.P. Edgardo Pedro Moschitta, teléfono: 153379864 el que ha fijado domicilio en Santa Fe 1764 Piso 8 B - Rosario , donde recibirá los pedidos de verificación en el horario de: lunes a viernes de 8:30 a 14:30 hs.; y que se han fijado las siguientes fechas: para que los acreedores presenten su pedido de verificación: hasta el día 04/08/17; para que el Síndico presente los informes individuales, hasta el día 18/09/17 y para que presente el informe general hasta el día 31/10/17. Se ha dispuesto que conjuntamente con los pedidos de verificación los acreedores, además de sus datos personales, deberán informar: a) C.U.I.T. o C.U.I.L.; b) inscripción en el impuesto a las ganancias o en el régimen simplificado para pequeños contribuyentes (monotributo); c) concepto por el cual solicita verificación de acuerdo con las categorías previstas en el anexo II de la resolución general AFIP 830/2000 y, en caso de corresponder más de uno de tales conceptos, el monto de la obligación pretendida respecto de cada uno; d) la existencia de retenciones de impuesto a las ganancias correspondientes a las operaciones por las que solicita verificación, debiendo, en este último caso, adjuntar el comprobante de retención o impresión del detalle informado por la AFIP en el servicio "mis retenciones", aclarando a que operación corresponde; e) concepto por el cual solicita verificación no sujeto a retención de acuerdo con las categorías previstas en el anexo III de la resolución general AFIP 830/2000 y, en caso de corresponder más de uno de tales conceptos, el monto de la obligación pretendida respecto de cada uno; f) CBU mediante el cual se le deberá transferir el dinero que corresponda por liquidación. Toda la información necesaria para el cumplimiento de la resolución AFIP 830/2000 deberá ser aportada cumpliendo con la fórmula establecida por el art. 28 dec. 1397/1979. Se le ordena al fallido entregar al Síndico sus bienes (con la única excepción de los excluidos del desapoderamiento) y a los terceros hacer lo mismo con los bienes de aquel. Se intima al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. Publíquese por 5 días en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Verónica R. Accinelli.- Secretaria. 6 de Junio de 2017.

S/C 327406 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 4ª Nominación de Rosario, en los autos: "SPIP, GRACIELA c/STOLFI, MARÍA CRISTINA y/o SERVIERES, ROXANA s/JUICIO DE ESCRITURACIÓN"- Expte. Nº 114/15, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 12 de mayo de 2017. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Cítese y emplácese a los herederos de Doña Vilma Stoifi para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula y por edictos. Fdo. Dra. Silvina Cicuto (Juez), Dra. Erica E. Ferrario (Secretaria Subrogante)".- Rosario, 14 de Junio de 2017.

§ 33 327456 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Analía Suárez Mónaco; en autos: "Bocca, Carlos F. c/Tobar, Martín E. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 229/13) se ha dispuesto lo siguiente: "Nº 599. Rosario, 07 de Abril de 2017. Y VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Regular los honorarios correspondientes al Dr. Carlos F. Bocca en la suma de 1,49 Jus (equivalente a \$ 2.310). Firme y consentido el decisorio, se considera cuantificado el monto adeudado debiendo aplicarse el régimen de las obligaciones de dar sumas de dinero (art. Art. 772 CCCN) y, por tanto, devengando desde la mora y hasta su efectivo pago, un interés equivalente a la tasa activa sumada del Nuevo Banco de Santa Fe. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Marcelo Quaglia, Juez - Dr. Lucas Menossi, Secretario. Rosario, de Junio de 2017. Fdo. Jimena Bazán, Prosecretaria.

§ 33 327397 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, el/a Secretario/a que suscribe hace saber a Herederos de Fanny Bakal que dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE ROLDÁN c/SIBURU y/u Ots. s/APREMIO FISCAL" Expte. Nº 488/2015 se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 13 de junio de 2017. Agréguese la cédula y los edictos acompañados. Téngase presente y póngase de manifiesto la planilla en la Oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula (art. 62 inc8 C.P.C.C.)". Publíquese sin cargo por el término de tres días en el BOLETÍN OFICIAL. Artículo 28 ley Nº 5066. Rosario, 23 de Junio de 2017. Erika E. Ferrario, secretaria subrogante.

S/C 327344 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Juzgado de primera Instancia de Circuito Nro. 23 de la ciudad de Las Rosas se hace saber que en los autos caratulados Scarpeccio Raúl José c/Monti Lucrecia y ot. s/prescripción adquisitiva”, Expte. Nro. 277/17, se ha dispuesto la citación por edictos por el plazo de 20 días a los eventuales titulares poseedores, tenedores o personas con interés legítimo sobre el inmueble sito en la ciudad de Las Rosas, en la manzana NO quinta 16 designado como lote 1 ubicado sobre calle Saavedra entre Rivadavia y Moreno que mide 15 mts. de frente por 108 mts. de fondo lindando al Oeste con ruta 178 (Avda Dickinson) al Sud y al Norte con Montecarlo Inmobiliaria y al Este con calle Saavedra, para que se presenten a ejercer sus derechos.- Fdo Dr. Juan A. Rambaldo (Juez) Oscar Estelrich (Secretario). 22 de Junio de 2017.

§ 33 327391 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian Huljich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña AGUIRRE, SOFÍA IDALINA (LC 1.033.245) y don AGUIRRE, EFRAIN (LE 5.718.599), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: AGUIRRE EFRAIN y Otros s/SUCESORIO” CUIJ N° 21-02880314-9). Rosario, 19/06/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 327363 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don TREPAT, PEDRO JULIO (DNI 5.980.804), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: “TREPAT, PEDRO JULIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS” CUIJ N° 21-02882091-4). Rosario, 23/06/2017. Ma. Karina Arreche, Prosecretaria Suplente.

§ 45 327361 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña GRIEGO, MARÍA LUISA (DNI 5.823.055), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: “GRIECO, MARÍA LUISA s/SUCESORIO” CUIJ N° 21-02881393-4). Rosario, 23/06/2017. Ma. Karina Arreche, Prosecretaria Suplente.

§ 45 327360 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. Mana Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña CORALLINI, BLANCA JULIETA (DNI 5.500.317), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: “CORALLINI, BLANCA JULIETA s/SUCESORIO” CUIJ N° 21-02882147-3). Rosario, 23/06/2017. Ma. Karina Arreche, Prosecretaria.

§ 45 327359 Jun. 29

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña VITARELLA, ELENA (DNI

1.093.450) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "VITARELLA, ELENA s/SUCESORIO" CUIJ N° 21-02876269-8). Rosario, 21/06/2017. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 327355 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don FREY, CARLOS FELIPE MARÍA (DNI 13.788.531), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "FREY, CARLOS FELIPE MARÍA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02881226-1). Rosario, 21/06/2017. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 327353 Jun. 29 Jul. 26

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera (1°) Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don CICARÉ, JOSÉ ERNESTO por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "CICARÉ, JOSÉ ERNESTO s/Declaratoria de Herederos" Expte. 21-02882298-4. Publíquese Edicto en el BOLETÍN OFICIAL - Rosario, 23 de Junio/2017. Araceli N. Stefanelli, Secretaria Subrogante.

\$ 45 327417 Jun. 29

El Señor Juez de Ira. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Amanda Nélide Rearte (DNI 2.383.783) falleció el día 26/09/15 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. Rearte, Amanda Nélide s/Sucesorio", Expte. N° 21-02877916-7 Secretaría, Rosario, Viviana M. Guida, secretaria subrogante.

\$ 45 327424 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián E. D. Bellizia, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de Don Federico Aníbal Molina que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Molina, Federico Aníbal s/Sucesión", CU U N° 21-02876533-6, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaria Dra. Elvira Sauan. Rosario, 06.06.17. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 327432 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGA EFICIA BACCARO (L.C 3.445.093) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 23 de Junio de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 327475 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OMAR REYES CASTRICINI (DNI 6.038.223) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de

Tribunales. Secretaría, 23 de Junio de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 327474 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CRUZ NELIDA CRESPO (L.C. 1.517.620) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 23 de Junio de 2017. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 45 327472 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, Dra. María A. Mondelli (Juez), Secretaría de la Dra. Elvira S. Sauan, dentro de los autos caratulados "Scolari, María Angélica s/Sucesorio" Expte. Nº 21-02876582-4, se ha ordenado la publicación de edictos se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores de la causante y/o cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Scolari, María Angélica, D.N.I 5.988.507, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo y con los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Maria A. Mondelli (Juez), Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria). Fdo. María Belén Baclini, secretaria en Suplencia.

§ 45 327471 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, Dr. Juárez, D. Luciano (Juez), Secretaría del Dr. Santiago M. Male Franch, dentro de los autos caratulados GIUSTI CARLOS LUIS s/SUCESIÓN" Expte. Nº 21-01325824-1, 2015 se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de GIUSTI, CARLOS LUIS, D.N.I 6.011.615, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo y con los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el boletín oficial Provincial.- Rosario 23 de junio de 2017.- Fdo: Dr. Juárez, D. Luciano (Juez), Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario). Fdo. María Belén Baclini, secretaria En Suplencia.

§ 45 327469 Jun. 29

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil Comercial No 10 de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Juez y Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez dentro de los autos caratulados "Rizzo, Anunciación Silvia s/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02881479-5 Cita, Llama y Emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Doña Anunciación Silvia Rizzo DNI 4.920.819, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese edicto en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Rosario, 15 de Junio de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

§ 45 327358 Jun. 29

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: DOMINGO DI TORO (DNI. 6.011.925) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. "Di Toro, Domingo s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02881392-6). Rosario, 21 de Junio de 2017. Viviana M. Guida, secretaria subrogante.

§ 45 327362 Jun. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PANTALEON JARA, D.N.I. 06.072.024 para que en el término de treinta días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos caratulados "JARA, PANTALEON s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 484/2017, CUIJ 21-02881531-7. Rosario, 15 de Junio de 2017. Dra.

Marianela Godoy. Secretaria.

\$ 45 327354 Jun. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Aldo Miguel Zoppi (DNI 8.375.755), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. ZOPPI, ALDO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02880297-5). Rosario, 22 de Junio de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 327365 Jun. 29 Jul. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Silvia Bertholet (DNI 14.081.145), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. BERTHOLET, SILVIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02881208-3). Rosario, 22 de Junio de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 327367 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de AVILA, RAÚL ANTONIO- DNI. Nº 6.004.332 -para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.)- (Expte. CUIJ: 21-02862552-6).- Rosario, 23 de Junio de 2017.- Dra. Lucas Menossi, Secretaria.

\$ 45 327322 Jun. 29

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario hace saber que María Lo Máscolo, DNI 93.582.046, falleció el día 7 de octubre de 2016 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Viviana Mónica Guida. Expte. LO MASCÓLO, MARÍA s/Declaratoria de Herederos", CUIJ 21-02881747-6. Secretaría, Rosario.

\$ 45 327339 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña TOFANELLI, MARGARITA HILDA (DNI. 4233569), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días hábiles siguientes al vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Autos: " TOFANELLI, MARGARITA HILDA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ Nº 21-02877354-1). Rosario, 23/06/2017. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 327341 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. Ma. Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña PÉREZ, NÉLIDA HAYDEE (DNI. 4844546), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro

del término de 30 días hábiles siguientes al vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Autos: "PÉREZ, NÉLIDA HAYDEE s/SUCESORIO", CUIJ N° 21-02881163-9). Rosario, 23/06/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 327343 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Secretaría Dra. Marianela Godoy, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don GUIU, TOMÁS (DNI 5.969.112), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: "GUIU, TOMÁS s/SUCESORIO" Expte N° 1259/2016). Rosario, 23/06/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 327345 Jun. 29

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don FARANNA, MAURICIO ANTONIO (LE 6.004.610) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: "FARANNA, MAURICIO ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-0289360-7). Rosario, 23/06/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 327346 Jun. 29

La Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, llama a los herederos, acreedores legatarios de don DELGADO JOSÉ DAVID, titular del DNI 07.455.365 para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días (Art. 2340 CcyC). Rosario, de Junio de 2017. Dra. Myrian Raquel Huljich (Autos: DELGADO JOSÉ DAVID s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, (Expte. N° 21-02877720-2). 21 de Junio de 2017. Jonatan Pierini, Prosecretario.

§ 45 327470 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez Subrogante), Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, (firmado por Juez en Suplencia) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CABEZA, RAÚL ALBERTO (LE 6.004.409), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "CABEZA, RAÚL ALBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 456/2017). Rosario, 23/06/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 327348 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, se cita y llama a los posibles herederos, acreedores, legatarios y a cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Horacio Virgilio Bustos (DNI N° 06.006.434), para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos en un plazo de treinta (30) días. Lo que se publica a sus efectos legales.- Rosario, de Febrero de 2017.- Fdo. Dra. María Sol Sedita (Secretaria). 4 de Abril de 2017.

§ 45 327349 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GONCALVEZ CARREIRAS, AURORA L.C. N° 5.504.166 - fallecida el 24/03/12, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.) (Expte. CUIJ: 21-02880158-8).- Rosario, 23 de Junio de 2017.- Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 327319 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ARIAS, ABEL PABLO DNI. N° 11.663.678 para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.)- (Expte. CUIJ: 21-02854705-3).- Rosario, 22 de Junio de 2017.- Dr. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 327318 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MANTI, MATEO y/o MANTI, MATTEO DNI N° 93.496.814 -para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.)- (Expte. CUIJ: 21-02869225-8).- Rosario, 22 de Junio de 2017.- Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 327316 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 8ª Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "PANIAGUA, JUAN s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02878184-6 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN PANIAGUA D.N.I. N° 8.506.259 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días hábiles siguientes al vencimiento de la presente publicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por un día. (Arts. 2340 CCC y 592 CPC). Rosario, de Junio de 2017. Vanina C. Grande, Prosecretaria.

\$ 45 327433 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 10ma Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "GAGGIOLI, Gemmil Segundo y QUEVEDO, Olga Nélide s/Declaratoria de Herederos" CUIJ N° 21-02875093-2 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes GEMMIL SEGUNDO GAGGIOLI L.E. 5.965.866 y de OLGA NÉLIDA QUEVEDO L.C. 6.101.871 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días hábiles siguientes al vencimiento de la última publicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por cinco veces en diez días. (Arts. 1, 2 y 2340 CCC y 592 CPC). Rosario, de Junio de 2017. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 327435 Jun. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Mariano Derokich, D.N.I. N° 3.745.917, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: DEROKICH JUAN MARIANO s/Sucesorio; Expte. Nro. 505/2017. Secretaría. Rosario, Dra. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante.

\$ 45 327306 Jun. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Josefa Latronico, D.N.I. N° 1.095.243, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LATRONICO MARIA JOSEFA s/Sucesorio; Expte. Nro. 410/2017. Secretaría. Rosario, Dra. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante.

\$ 45 327305 Jun. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Víctor Cipriani, D.N.I. N° 6.064.978, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CIPRIANI MARIO VÍCTOR s/Sucesorio; Expte. Nro. 202/2017. Secretaría. Rosario, Dra. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 45 327304 Jun. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Horacio Reinaldo Boutter, D.N.I. N° 5.968.539, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BOUTTER HORACIO REINALDO s/Sucesorio; Expte. Nro. 411/2017. Secretaría. Rosario, Dra. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante.

\$ 45 327303 Jun. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefina Tabasso, D.N.I. N° 93.199.925 y don Juan Sabetta, DNI N° 93.119.927, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SABETTA JUAN y Ot. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 440/2017. Secretaría. Rosario, Dra. Erica E. Ferrario, secretaria subrogante.

\$ 45 327307 Jun. 29

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, provincia de Santa Fe, en autos caratulados CACCHIARELLI, ARMANDO EDUARDO y ROMERO, JUANA MARÍA sobre SUCESIÓN, Expte. N° 797/07, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores del señor CACCHIARELU, ARMANDO EDUARDO, quien en vida acreditara identidad mediante IE N° 02.265.627 y de la señora ROMERO, JUANA MARÍA, quien en vida acreditara identidad mediante LC N° 05.831.367, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la causa sucesoria de los nombrados, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Firmat, 14 de Junio de 2017. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura M. Barco (Secretaria).

\$ 45 327438 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito Judicial N° 16, Dra. Sylvia Pozzi, dentro de los autos caratulados NÚÑEZ, EDUARDO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 741/2017) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el extinto Eduardo Alberto Núñez (DNI Nº 12.434.383), por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Firmat, 19 de Junio de 2017. Laura Barco, secretaria.

§ 45 327462 Jun. 29

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado, de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1era. Nominación de la ciudad del Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, incluyéndose propietarios desconocidos y/o terceros demandados Sr. Pacífico Guadagnoli, Sr. Nazareno Guadagnoli, Sra. Ana María De Vincentis y Sra. María Mateucci para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 10 días bajo apercibimientos de ley. (Autos: "PIERUCCI MÓNICA c/GUADAGNOLI y Ot. s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nº 969/10) Casilda, 13 de junio de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 33 327392 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Barlassina Nelson Juan, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: BARLASSINA NELSON JUAN s/Sucesión; Expte. Nº 155/17). Casilda, 22 de Junio de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 327396 Jun. 29

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Sgolacchia Haidee Carmen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SGOLACCHIA HAIDEE CARMEN s/Sucesión; Expte. Nº 351/17). Casilda, 22 de Junio de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 327395 Jun. 29

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Vrankovic Antonia Carmen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: VRANKOVIC ANTONIA CARMEN s/Sucesión; Expte. Nº 276/17). Casilda, 21 de Junio de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 327393 Jun. 29

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios del Sr. Cervigni Antonio Nicolás, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: CERVIGNI ANTONIO NICOLAS s/Sucesión; Expte. N° 353/17). Casilda, 21 de Junio de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 327399 Jun. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EMILIA AMMIRAGLIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). Casilda, 6 de Junio de 2017. Agustín M. Crosio, Secretario.

\$ 45 327381 Jun. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN OSVALDO LÓPEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN (OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). Casilda, 6 de Junio de 2017. Agustín M. Crosio, Secretario.

\$ 45 327384 Jun. 29

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 - Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don HÉCTOR LUIS YACUZZI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días, y bajo los apercibimientos de ley. Autos: YACUZZI HÉCTOR L. s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 215/2017. Casilda, 12 de Junio de 2017. Dr. Agustín M. Crosio (Secretario).

\$ 45 327416 Jun. 29

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaría), dentro de los autos caratulados CARDARELLI, CESAR NICOLÁS y Otros c/TROLIO, LUCIA y Otro s/USUCAPIÓN". Expte. N° 887/15, se ha dispuesto lo siguiente: San Lorenzo, 19 de Mayo de 2017. Cítese y emplácese al demandado VICENTE TROLIO a comparecer a estar a derecho, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Expte. 887/15. Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria). Fdo. Dra. Bertune (Juez). San Lorenzo, 15 de Junio de 2017. secretaria de la Dra. Ma. Amalia Lantermo.

\$ 33 327335 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Número Doce, en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San

Lorenzo, dentro de los autos caratulados: HENRIQUES, MARÍA DE LAS GRACIAS c/DELLEPIANE, MARÍA s/ESCRITURACIÓN - Expte. N° 1580/10, se ha dispuesto: 1) -San Lorenzo, 7 de Abril de 2015. No habiendo comparecido los herederos de Maria Dellepiane a estar a derecho, decláreselos rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de dos días (Art. 77 del CPCC). Firmado: Malvestiti - Peretti. 2) N° 766 - San Lorenzo, 8 de Mayo de 2017. Y Vistos: ... Considerando: ... Por los argumentos expresados en los presentes considerando. Resuelvo: Rechazar la caducidad de instancia interpuesta. Imponer las costas a la incidentista perdidosa. Insértese, hágase saber. (autos: HENRIQUES, MARÍA DE LAS GRACIAS c/DELLEPIANE, MARÍA s/ESCRITURACION; Expte. N° 1580/10. Firmado; Dra. Stella Maris Bertune (Juez) Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria Subrogante). San Lorenzo, 8/6/17. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

§ 33 327337 Jun. 29 Jul. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don RODRÍGUEZ JULIÁN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimiento de Ley. San Lorenzo, 13 de Junio de 2017. Expte. 124/17. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

§ 45 327310 Jun. 29 Jul. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de LABRADOR MIRTA ESTER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimiento de Ley. San Lorenzo, 13 de Junio de 2017. Expte. 124/17. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

§ 45 327313 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don SALVADOR BLANDO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados BLANDO, SALVADOR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Sucesión; Expte. N° 806/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Junio de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo Devadder, Prosecretario.

§ 45 327314 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don DANIEL EDMUNDO HAASE y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "HAASE, DANIEL EDMUNDO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 971/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Junio de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

§ 45 327315 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don ALBERTO ESMEGERILDO PUCCINELLI y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados PUCCINELLI. ALBERTO s/Declaratoria Hered. Expte. N° 60/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Junio de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo.

Pablo A. Devadder, Prosecretario.

§ 45 327317 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña SUSANA OLGA ALBORNOZ y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "ALBORNOZ. SUSANA OLGA s/Declaratoria. Expte. 257/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Junio de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

§ 45 327326 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña ROSA MUT y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados Mut, ROSA s/Declaratoria de Herederos-Sucesión, Expte. Nº 970/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Junio de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

§ 45 327327 Jun. 29 Jul. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Don CARDINI SERGIO DANIEL y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "CARDINI SERGIO DANIEL s/Declaratoria de Herederos- Sucesión, Expte. Nº 375/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Junio de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

§ 45 327329 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña REYES ESTHER y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados REYES ESTHER s/Declaratoria de Herederos-Sucesión. Expte. Nº 732/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 15 de Junio de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

§ 45 327331 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Don BURGOS GUSTAVO ANDRÉS y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "BURGOS GUSTAVO ANDRÉS s/Declaratoria de Herederos- Sucesión. Expte. Nº 186/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 15 de Junio de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 327332 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Don GIMÉNEZ RODOLFO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "GIEMENEZ RODOLFO s/Dría. Herederos-Sucesión, Expte. N° 226/17". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 15 de Junio de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 327330 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don SMITH HÉCTOR ROBERTO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "SMITH HÉCTOR ROBERTO s/Dría. Herederos- Sucesión. Expte. N° 264/17". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 327328 Jun. 29 Jul. 26

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "KUZMUK MARÍA ELENA c/MARAZZI DE RE ANGELA JUANA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 17/13, que tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la resolución del siguiente tenor: N° 1712, Villa Constitución, 05 de Agosto de 2016. No habiendo la parte demandada, Angela Juana Marazzi De Re, Nélica Paulina Re, Esther Argentina Re, Luis Delmiro Re, Juan Ángel Re, Delina Enrique Re, Dora Natalia Re y Roberto Raúl Re y/o quien resulte propietario y/o quien se considere con derecho e intereses sobre un inmueble situado en la zona urbana del Distrito Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, Inscripto al Tomo: 36, Folio 270 N° 24013 plano N° 88247 Año 1951, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificados, según informe de la Actuario en este acto, decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma proscripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley 11.287.- Expte. N° 17/13.- Firmado: Dra. Águeda M. Orsaria, -juez - Dra. Melisa Peretti, secretario. Villa Constitución, 15 de Junio de 2017.

\$ 45 327380 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, Provincia de. Santa Fe, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Juez; Dr. Mauro R. Bonato, Secretario, dentro de los autos caratulados: "LUCHETTI, OSCAR NORBERTO c/JAKAS KOKIV, IVANCICH y CÍA. LTDA. S.A. y Ots. s/Demanda por Incapacidad Inconstitucionalidad Ley 24.557" (Expte. N° 732/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Oscar Norberto Luchetti para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de cinco días, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 597 del C.P.C.C. de aplicación supletoria por remisión expresa del art. 145 del C.P.L., bajo apercibimiento de ley. Rosario, 10 de Mayo de 2017. Mauro R. Bonato, secretario.

S/C 327400 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados “FELIU MERCEDES s/Declaratoria de Herederos” Expte. N° 61/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Mercedes Feliu por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Junio de 2017. Melisa Peretti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 327356 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados “LUCIANO DANTE s/Declaratoria de Herederos” Expte. N° 134/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de DANTE LUCIANO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución. 22 de Junio de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 327350 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados “PAGANO OSVALDO PEDRO s/Declaratoria de Herederos” Expte. N° 133/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Osvaldo Pedro Pagano por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Junio de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 327342 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados “MARTÍNEZ MIRTA I. s/Declaratoria de Herederos” Expte. N° 1053/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Mirta Isabel Martínez por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Junio de 2017. Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 327340 Jun. 29 Jul. 26

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nro. 2 de Villa Constitución Dra. Griselda Noemí Ferrari, Secretaría Dr. Mauro Raúl Bonato llama a los herederos acreedores y/o legatarios de ROBA, JUAN CARLOS por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 26 Mayo de 2017.- Dr. Mauro Raúl Bonato Secretario.

\$ 45 327336 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito Civil, Comercial y Laboral No 1 de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria (Jueza), Secretaria la Dra. Melisa Peretti, dentro de los autos caratulados: “GIUSTI OSCAR CONRADO s/Sucesión” Expte. N° 316/2017, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Don Giusti Oscar Conrado, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Melisa Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 327338 Jun. 29 Jul. 26

Juzgado de primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, dentro de los autos caratulados: “PIETRACI, JULIO BENIGNO - VALLORANI, DOMINGA ROSA s/Sucesión” Expte. N° 311/17, se cita a los herederos,

acreedores y/o legatarios de Don Julio Benigno Pietraci y Dominga Rosa Vallorani por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 22 de Junio de 2017. Melisa Peretti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 327347 Jun. 29 Jul. 26

Juzgado de primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaria del Dr. Mauro R. Bonato, dentro de los autos caratulados: "CASEROS, RUBÉN RAMÓN s/Sucesión"; Expte. N° 275/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Rubén Ramón Caseros por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 13 de Junio de 2017. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 327364 Jun. 29 Jul. 26

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, (Juez); Dr. Mauro R. Bonato, (Secretario), dentro de los autos caratulados SOSA, JUAN ALBERTO s/Declaratoria de Herederos-Sucesión N° de Expte: 797/2015 llama a los herederos, acreedores o legatarios de Sosa Juan Alberto por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria. Villa Constitución, 12 de Junio de 2017. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 327366 Jun. 29 Jul. 26

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil comercial y Laboral Nro 2 de Villa Constitución Dra. Griselda Ferrari Secretaria Dr. Mauro R Bonato llama a los herederos acreedores y/o legatarios de VALDEZ SANTOS ELIAS Y TABAREZ MARÍA ANITA por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 01 de Junio de 2016 Dr. Mauro R Bonato Secretario.

\$ 45 327373 Jun. 29 Jul. 26

La Sra. Jueza de Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N°14, 2da. Nominación de Villa Constitución, se ordenado en los autos "ROMERO, FELISA SEBASTIANA s/Juicio Sucesorio". Expte. N° 75/17, llamar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Felisa Sebastiana Romero, DNI. N° 5.824.540, por 30 treinta) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados de Tribunales, a tenor de lo dispuesto por el art. 67 CCCC. Secretaria, 04 de Mayo de 2017. Dr. Mauro R. Bonato - Secretario.

\$ 45 327374 Jun. 29 Jul. 26

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2a Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "BAROTTO TERESA MARGARITA s/Declaratoria de Herederos", Expte. 139/17, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Teresa Margarita Barotto por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria. Villa Constitución, 19 de Junio de 2017. Secretaria. Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari- Juez; Dr. Mauro R. Bonato- Secretario.

\$ 45 327375 Jun. 29 Jul. 26

La Dra. Griselda Ferrari, Jueza del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, Secretaría del Dr. Mauro Bonato, en los autos DOMÍNGUEZ, CLARA JAZMÍN s/Cambio de Nombre Expte. N° 1.001/16; cita por edictos que publicarán el pedido de cambio de nombre en el BOLETÍN OFICIAL 1 (una) vez por mes, en el lapso de 2 (dos) meses, a fin de que terceros interesados eventualmente puedan formular oposición al cambio de nombre solicitado, dentro de los 15 (quince) días contados a partir de su publicación. Villa

Constitución, 15 de Junio de 2017.

§ 45 327378 Jun. 29

MELINCUÉ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, el secretario que suscribe comunica que se ha dictado lo siguiente en autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CHOCARRO ESQUIROZ ANTONIO s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1851/2014; la que expresa: N° 3400, F° 189, T° 71. Melincué, 22 de Diciembre de 2014. Y Vistos: Los autos A.P.I. c/CHOCARRO, Esquiroz Ant. s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 1851/2014) y lo solicitado precedentemente; Resuelvo: Tenerla por presentada, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder General para pleitos que acompaña y se agrega en fotocopia. Téngase por iniciado Ejecución Fiscal. Cítese de remate a la accionada por el término de veinte días, bajo apercibimiento de que si no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre bienes libres del demandado, hasta alcanzar la suma reclamada de \$ 9.029,60 en concepto de capital, con más la suma de \$ 3.611,84 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, como se solicita y teniendo presente las personas autorizadas a intervenir en su diligenciamiento. Se deja constancia que el embargo ha sido solicitado por la apoderada de la actora Dra. Laura Elena Borrás con domiciliado legalmente en calle San Lorenzo 559 de Melincué (Delegación API). Designase Oficial de Justicia Ad-Hoc al Dr. Christian Dulong y/o Claudia Marcela Radesca y/o Federico Piermattei y/o Jorge Ramos y/o Martín Gonella y/o Ma. Soledad Bone quienes podrán aceptar el cargo cualquier día. y hora hábil de audiencia por ante éste Juzgado. Notifiquen empleados Notificadores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Analía Irrazábal -Juez, Dr. Leandro Carozzo -Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5)-días (artículo 76 del Código Fiscal Actual Art. 132 -Ley 13260). Melincué, 04 de Mayo de 2017. Leandro Carozzo, secretario.

S/C 327464 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercia] y laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, la Secretaría que suscribe, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña MIRTA ARACELI BLA, para que dentro del término de la ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 21 de junio de 2017. Leandro Carozzo, secretaria.

§ 33 327387 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Elmo Egan Hernández para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: HERNÁNDEZ ELMO EGAN s/Sucesión; (Expte. N° 524/2017). Fdo.: Dra. Analía Irrazábal Juez) Dr. Leandro Carozzo (Secretario). 19 de Junio de 2017.

§ 45 327407 Jun. 29 Jul. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se ha dispuesto llamar a licitación a interesados para arrendar un campo en zona rural de Wheelwright Depto General López Pcia de Santa Fe de una superficie de 105 ha 60 a 29 ca 88dm2 por contrato accidental por un año agrícola que va desde el Primero de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018 al precio no menor de 16 quintales de soja por Ha al precio que fije la Bolsa de Comercio de Rosario Sta. Fe. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado para estos autos en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Melincué hasta el 30 de junio de 2017 a las 10 horas. La audiencia para la apertura de sobres se llevará a cabo el 7 de julio de 2017 a las 10 horas. Autos: Tentella Remo Francisco Pedro s/Sucesión Administración. Expte. N°

184/2011. Secretaría, 21 de junio de 2017.- Fdo. Dr. Leandro Carozzo. Secretario.

\$ 60 327447 Jun. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, la secretaría que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de Marisol María Rapazzetti, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "RAPAZZETTI, MARISOL MARÍA s/Sucesión" (Expediente 624/17). Melincué, 19 de junio de 2017. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 327308 Jun. 29 Jul. 26

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da Nominación, a cargo de Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot en autos caratulados: GALLIZIO OLIMPIA E. s/Declaratoria de Herederos (Expte N° 281/2017), se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de doña, Olimpia Elbas Gallizio DNI F. N° 5.851.809 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 21 de Junio de 2017. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 327437 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nom. De Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretario que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña NORA SUSANA GAROFANETI, DNI 14.354.378 para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 21 de Junio de 2017. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 327461 Jun. 29 Jul. 5
